Buenas tardes. Señoras y Señores Regidores. En base a los Artículos 27 y 49 Fracción II y IV de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 Fracción II, III, VIII y XIX, artículos 51, 52, 57, 68, 74 y 76 Fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, y siendo las trece horas con un minuto del día jueves 02 de julio del 2020, damos inicio con esta sesión correspondiente a la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Medio Ambiente, Hacienda y Cultura, por lo que me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de estas Comisiones, para sesionar.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA:**

1.- María Inés Díaz Romero. - Presente

2.- María del Refugio Pulido Cruz. – Presente

3.- Juan Solís García. – Ausente

4.- Saúl López Orozco. - Presente

5.- Cecilio López Fernández. – Oficio de disculpa

6.- María Laurel Carrillo Ventura. – Oficio de disculpa

7.- Carmina Palacios Ibarra. –Oficio de disculpa

8.- Norma Angélica Joya Carrillo. - Presente

9.- Eduardo Manuel Martínez Martínez. Ausente

10.- Alicia Briones Mercado. - Presente

11.- Luis Alberto Michel Rodríguez.- Presente

12.- María Guadalupe Guerrero Carvajal.- Presente

13.-Arturo Dávalos Peña.- Oficio de disculpas

14.- Jorge Antonio Quintero Alvarado.- Presente

15.- José Adolfo López Solorio.- Presente

16.- Luis Roberto González Gutiérrez.- Presente

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, en virtud de contar con la asistencia de 10 de 16 regidores convocados, asistiendo 06 de 11 regidores de la comisión convocante siendo la de Turismo y Desarrollo Económico, 05 de 06 de la Medio Ambiente, 10 de 16 de la de Hacienda, es por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico de Gobierno del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Para lo que someto a su consideración compañeros regidores el orden del día de conformidad como se envió en tiempo y forma en la convocatoria para esta sesión, quedando en los siguientes términos,

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Aprobación del Acta de la sesión del 18 de marzo 2020 de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Cultura y Ordenamiento Territorial.

4.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del asunto turnado bajo número de Acuerdo N° 428/2017 a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con la comisión de Medio Ambiente, Hacienda y Cultura presentada por el ex regidor Juan José Cuevas García que tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, realice las acciones necesarias para mantener en mejor estado y condiciones la Isla del Río Cuale.

5.-Asuntos generales.

6.-Cierre de la sesión.

Está a su consideración, señoras y señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto, es de aprobarse. - Se toma votación.

A FAVOR 10 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los términos que se mencionó.

**3.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2020 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN COADYUVANCIA CON REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

De conformidad al artículo 42 fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y toda vez que se envió con anticipación la minuta del pasado 18 de marzo del 2020, es por lo que solicito tengan a bien omitir su lectura y pasar directamente a la aprobación de la misma; por lo por lo que en votación económica les pregunto a los miembros de las comisiones de Turismo y Desarrollo Económico y Cultura tengan a bien manifestar el sentido de su voto.

A FAVOR 10 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

**4.- 4.- ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DEL ASUNTO TURNADO BAJO NÚMERO DE ACUERDO N° 428/2017.**

**REG. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.** Continuando con el orden del día, en el presente punto tenemos a bien analizar la iniciativa presentada por el entonces regidor Juan José Cuevas García, misma que tiene como propósito, que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, realice las acciones necesarias para mantener en mejor estado y condiciones la “Isla del Río Cuale”, dicho asunto fue turnado a la comisión de Turismo y Desarrollo Económico, en coadyuvancia con Medio Ambiente, Hacienda y Cultura.

Es por ello que su servidora, en el carácter de presidente de la comisión convocante, tengo a bien compartirles la propuesta de dictamen del presente tema, y toda vez que se les entrego con anticipación, pueden ver que su resolución va en el sentido de dar por cumplido el objeto que plantea la iniciativa, en relación a las siguientes consideraciones que se encuentran expuestas en el mismo dictamen:

Puerto Vallarta es uno de los destinos turísticos favoritos del turismo nacional e internacional, reconocido por sus playas, la hospitalidad de sus ciudadanos y la biodiversidad de mar y montaña que somos capaces de brindar. Es por ello que la Isla del Rio Cuale representa un papel protagónico en la oferta turística que como destino tenemos para exponer, pues se encuentra rodeada de uno de los siete ríos que nacen en las montañas de la Sierra Madre Occidental que desembocan en la Bahía de Banderas, y divide la ciudad dejando el área denominada Centro por el norte y la llamada Zona Romántica por el sur del río.

Lo que hoy conocemos como la Isla del Río Cuale, fue creado por crecidas del río en las que se dividió en dos brazos dejando una isla temporal entre medio, caracterizando este espacio por ser un oasis de sombra, calma y naturaleza en el centro mismo de la ciudad.

La isla a partir de los años veinte fue conocida como la Isla de Santa Clara y la Isla de los Niños, ya que se utilizaba como una zona de parque y recreo, para después convertirse en un espacio cultural, corredor comercial de artesanías, plata, cerámica, sombreros, hamacas, así como todo tipo de recuerdos y regalos, contando a su vez con espacios que brindan servicio de alimentos como cafés, bares y restaurantes, esta diversidad de oferta y aunado a la calidez del espacio convirtió a la Isla del Río Cuale como uno de los lugares favoritos de locales y turistas.

Manifestada la importancia cultural, turística y ambiental que representa este icono de nuestra ciudad, es por lo que el presente gobierno municipal de la mano del Instituto de Vallartense de Cultura y el Fideicomiso de Puerto Vallarta el pasado mes de junio han iniciado de manera formal con acciones cuyo propósito es el de rescatar uno de los espacios más emblemáticos de Puerto Vallarta, detonando un área en donde de manera armónica puedan convivir la naturaleza, la cultura, el deporte y la recreación.

Dentro del proyecto integral de rescate de la Isla del Río Cuale se encuentran acciones como la de garantizar la accesibilidad universal al espacio, creación de áreas deportivas, contar con iluminación ecológica, establecer un mirador, brindarle al espacio un área de juegos infantiles, ampliar los senderos con un propósito disfrutar actividades de recreo y deporte, dotar de red WiFi la Isla para el disfrute de sus visitantes, fortalecer los espacios del Centro Cultural Cuale, entre otras, todo esto con la premisa principal de revivir este espacio público para el disfrute de los vallartenses y turistas.

Es por lo anteriormente citado, que las comisiones encargadas del estudio de la presente iniciativa damos por cumplido el objeto de la misma, toda vez que el gobierno municipal en coordinación del Instituto Vallartense de Cultura y Fideicomiso de Puerto Vallarta se encuentran en la ejecución de acciones y obras necesarias para mantener en mejores condiciones la Isla del Río Cuale.

Antes de someter a votación el presente dictamen, solicito se les otorgue el uso de la voz a la Directora del Instituto Vallartense de Cultura y al arquitecto Wilmar de Proyectos Estratégicos, que nos pueden contextualizar y proyectar el plan de rescate que se está desarrollando en la Isla del Río Cuale. Por lo tanto se le da el uso de la voz a la licenciada Marina de los Santos.

**Lic. Marina de los Santos:** Buenas tardes, agradezco muchísimo a la Regidora Lupita Guerrero por la invitación para poderles explicar un poquito más a detalle este trabajo en equipo, que efectivamente ya lo mencionó bien la Regidora Lupita, desde que inició esta administración uno de los puntos que nos parecía sumamente importantes pues detonar y pues reactivarlos, era el tema de la Isla del Río Cuale, como bien saben pues ahí se encuentran las instalaciones del Instituto Vallartense de Cultura y este Instituto de la mano con la Comisión de la Regidora, también del Fideicomiso, del área de Proyectos Estratégicos que encabeza nuestro compañero Guillermo Salcedo y su gran equipo y que está que tan bien aquí representado, pues nos dimos a la tarea durante meses, créanme que esto no fue un asunto que nos llevó poco tiempo, porque teníamos que analizar muy bien qué es lo que necesitábamos recuperar, porque el espacio por sí solo, ustedes lo conocen seguramente desde hace mucho tiempo, es bello por naturaleza, debíamos tener mucho cuidado con las acciones que íbamos a implementar para que fueran completamente amigables y esto lo quiero dejar, subrayado y con mayúscula como dice nuestro alcalde, con letra roja, queríamos que fuera completamente amigable con el entorno, que ya de por sí es totalmente bello, después de varias reuniones y meses de trabajo entre Proyectos Estratégicos, el Instituto de Cultura, la Regidora Lupita y el Fideicomiso de la Isla, que representa el licenciado Gustavo Buenrostro pues empezamos a retomar algunas propuestas que ya se tenían desde hace tiempo, pero lo que hicimos fue actualizarlo y sobre todo, estamos respetando y esto lo dejó bien claro y quiero que quede de verdad, para ustedes, para su tranquilidad, el respeto a las áreas verdes, hicimos un estudio, ustedes saben que anteriormente estaba en trabajando con la Universidad de Guadalajara, tengo muy buena relación con gente especializada en la materia y además de que soy una apasionada por los temas ecológicos entonces tocamos base por decirlo de alguna manera, con los biólogos con gente que tiene maestría y doctorado en el tema ambiental, el doctor Bartolo, también el maestro Daniel Lepe nos están asesorando desde hace meses para que obviamente toda esta remodelación, que va por etapas, ahorita estamos enfocados en la etapa número, va en cuatro etapas, porque obviamente también se habla de un monto económico importante que se tiene que invertir en la isla y quiero decirles que afortunadamente el Instituto Vallartense de cultura, ustedes saben que es un organismo público descentralizado entonces tenemos la fortuna de poder contar con recursos de donativos y de gente que pues nos apoya con mucho gusto para que este tipo de actividades no sólo culturales, sino medioambientales, que van muy de la mano se lleven a cabo y bueno pues por eso también nos llevó un tiempo, el proceso fue un poco largo estamos en el segundo año de la administración, para poder recaudar este este dinero logramos contar con una bolsa de 2 millones de pesos gracias a la generosidad de los empresarios, sobre todo de las zonas cercanas, porque entendieron perfecto el proyecto cuando lo socializamos con ellos primero que nada, con los vecinos, con la gente cercana, con la gente que va a ser directamente beneficiada, esto les da plusvalía y les da un sentido mucho más especial a sus inversiones y nos han apoyado económicamente, entonces analizamos con proyectos estratégicos para ver hasta donde serviría este apoyo económico y determinamos el polígono que tendríamos que intervenir, por primera cuenta sería esta etapa que es el ingreso principal y veíamos la necesidad de tener una rampa de acceso, porque nos dimos cuenta que la isla ustedes lo saben todos los árboles, la flora la fauna estaba en muy malas condiciones, porque no puede acceder los vehículos, llevársela o dar todo lo que implicaba si desafortunadamente ver algún accidente, alguna emergencia importante no puede ingresar una ambulancia, entonces nos parece fundamental en esta zona se haga una rampa de acceso universal hablando también del tema de la de la universalidad para todas las personas con capacidades diferentes, para que puedan tener este ingreso de una manera mucho más fácil, bueno aquí el peatón y el vehículo son prioridad, después tenemos al restaurante Le´Bistro que también por supuesto con todas las personas involucradas cercanas tuvimos varias pláticas, varias reuniones, con los vecinos de la colonia Emiliano Zapata y los presidentes de colonia, nos apoyó también muchísimo la persona encargada por parte del Ayuntamiento de la zona centro para socializarlo, pues los ambientalistas, ecología por supuesto también el doctor Helios estuvo dando recorridos en varias ocasiones con su equipo de trabajo y nos dimos cuenta que en esta zona del primer acceso había árboles, que si hay que decirlo con toda la claridad y no pasa absolutamente nada ayer, un están enfermos hay árboles que tienen plaga, hay árboles que tienen algunos animalitos que perjudican obviamente otros y los contaminan, determinamos que son sólo seis pero afortunadamente es solamente que hacerle una poda es decir de ninguna manera, es que lo quiero dejar muy claro, de ninguna manera se van a quitar árboles al contrario se van a reforestar y solamente se va a podar, es una poda controlada, es una poda de saneamiento completamente avalada y justificada por la gente

experta en biología, por parte de la Universidad de Guadalajara, se señalaron algunos árboles correctamente, con la marca que implicaba algunos vecinos si se sorprendieron cuando empezamos a hacer estas obras, se acercaron con nosotros acercaron vía los coordinadores y los presidentes de la colonia, de inmediato se les despejaron estas dudas para su tranquilidad y para que entendieran que el proyecto va perfectamente avalado y es completamente amigable, la estatua de John Houston fue recientemente en restaurada por parte del Instituto de cultura está ahorita en resguardo con la empresa constructora que nos está apoyando, que hubo una licitación totalmente transparente para que se llevara a cabo estas obras en esta primera etapa, ellos nos están resguardando esta escultura de John Houston, hay una placa que también estaba cercana, que

habla del tema de la noche de la iguana y también está en resguardo, ustedes se dan cuenta que todos los senderos están ya en muy malas condiciones, entonces mucha gente tropezaba al andar, las banquetas estaban rotas, las raíces de muchos de los árboles están ya muy crecidas, entonces lo que pretendíamos es que sea un espacio seguro para poderlo caminar con la familia, con los niños y poder tener un espacio completamente digno, eso sería yo creo la palabra justa, darle dignidad a este espacio tan hermoso y tan emblemático de Puerto Vallarta, entonces esta primer plancha de acceso queda perfectamente restaurada y pusimos esas partes técnicas, el arquitecto lo va a poder explicar con más calma, dejarán algunas cómo rayas en el suelo, con un espacio para que cuando llueva absorba el agua de la lluvia, no se harán los encharcamientos, quizá lo verán en alguna otra foto, no todo es concreto dejamos algunos espacios para que pudiera absorberse el agua entonces básicamente es ampliar los senderos, efectivamente dotarle de el servicio de Internet para que cualquier persona propio o turista quiera tener acceso, lo pueda hacer y que tenga un área segura, quisimos también que cuando uno entra a la Isla del Río Cuale esta vista pudiera quedar completamente limpia y quitamos un local que tenía muchísimos años abandonado, que estaba en pésimas condiciones, protección civil nos avaló y nos dictaminó que era un riesgo para las personas entonces platicamos con la Regidora Lupita, con el Fideicomiso, hicimos una gestión sobre todo ahí la Regidora en el tema legal nos apoyó muchísimo, gracias de verdad, para poder socializar con la persona que tenía la posesión y hacerle ver qué pues se le tendrá que reubicar, esa es la palabra, se le va a reubicar justamente con los mismos metros ahí lo pueden ver en qué condiciones estaba teníamos muchísima gente que no tiene hogar y que vivía inclusive ahí es que era un riesgo para la gente, para la salud, obviamente que mucha gente pues que consume drogas en fin hemos tenido algunos agravios de algunos percances y nos pareció que sin duda teníamos que limpiar este acceso para que también la gente tenga confianza al ingresar a la isla del río Cuale y no se encuentre con obstáculos por llamarlos así de alguna manera, el tema de la iluminación nos pareció fundamental, algunos de los locales, para ya cerrar el tema de los locales, este que ven aquí se demolió y se le va reubicar a la persona, esto en la primera etapa justamente pero pretendemos que los otros dos espacios que también están en pésimas condiciones y que están muy cercanos a la segunda etapa, también desaparezcan, aquí está lleno de basura, es un riesgo inclusive para la salud, entonces también estamos en proceso legal de poder ubicar a estas personas, para que también se reactive la economía de la isla, porque sin duda, no se trata solamente de visita la gente sino también de dárselo a gente que si vaya pues a ayudar a reactivar sus espacios con alguna apuesta comercial pero que venga al caso con el sentido que tiene el Parque Cultural Ecológico esta es la etapa uno, es por así decirlo, de una manera muy coloquial, es como una casa muestra en materia de construcción, se hace para enamorar, para decir como si se puede hacer un trabajo en coordinación el equipo bien hecho y que esto detone para que haya otros personas que se animen por supuesto a inyectarle recursos económicos y que podamos culminar con las otras tres etapas que quedarían pendientes, para que fuera completamente restaurada la isla, pero bueno al margen de esto, si decirles que en la parte trasera, aprovechando que estamos aquí reunidos, en la parte trasera ya se hizo un trabajo muy especial y específico para proteger con las lluvias el Instituto Vallartense de cultura porque el año pasado sufrimos algunas inundaciones y se lo reconocemos al alcalde, de inmediato dio las instrucciones correctas y ya estamos protegidos, en el tema de la iluminación es fundamental no tiene buena iluminación la isla del río cuales y además estamos rodeados afortunadamente de muchas aves, entonces tenía que ser una iluminación ecológica, una iluminación que no espante a las aves, a eso de las cinco de la tarde yo los invito a que nos visiten, es una música esplendorosa, visiten a esas horas es una música esplendorosa, pero si se ponen las luminarias muy fuertes ahuyenta y perjudica, entonces eso también lo trabajamos de la mano con proyectos estratégicos para que las luminarias no afecten, tenemos cuatro diferentes tipos de abejas encontradas en la isla del rio Cuale, estamos trabajando con la subdirección animal con Silvia Álvarez, que nos apoyaron muchísimo para el tema de los gatos, abejas, perros, aves, iguanas y toda la fauna que tenemos para que no se vea afectada y que inclusive se le pueda tener un espacio a la subdirección animal para que estén al pendiente de las vacunas, de la esterilización y de todos estos animales que tenemos en la isla, habrá áreas deportivas, ahí pretendemos que haya una cancha de usos múltiples, los juegos infantiles que nos parecen

fundamentales para que el Vallartense recupere este espacio como familiar, donde puedan ir por las tardes hacer sus tareas, ir con la familia, ir a leer, conectarse a la red Interne, tener un espacio hermoso, digno, limpio y sobre todo seguro, destacar que la seguridad era fundamental y para ello pues le urgía esta intervención entonces no sé si haya alguna algún comentario o duda sino para pasarle al arquitecto el uso de la voz.

**Reg. María Guadalupe Guerrero:** gracias Directora algo más que nos puedas compartir arquitecto respecto al proyecto, damos cuenta de la llegada del Regidor Eduardo Martínez bienvenido.

**Arq. Wilmar Arias:** Muy buenas tardes a todos, es un gusto estar aquí, como ya lo dijo la Licenciada Marina, ella describió perfectamente el proyecto, lo que ella ya menciono es que se trata de una obra muy práctica, tampoco pretendemos que sea una intervención mayor, simplemente hacerlo funcional, cómoda, comentarles que es una zona de paso para todas las personas que viven en la Col. Emiliano Zapata, nos dimos cuenta durante el proceso del proyecto que hay muchas personas que prefieren rodear porque es muy inseguro, este proyecto radica en la importancia de erradicar esa problemática un porqué la edad en su o el mismo gobierno luces la importancia del proyecto radica precisamente este queremos atacar estos problema, es una obra muy simple y práctica hicimos ese video para darnos cuenta de la densidad de la vegetación no es que sea malo, sino que simplemente tapa la luz, las familias no pueden transitar por ahí con seguridad, los edificios están en mal estado, por otro lado protección civil nos comentaba la importancia de tener acceso en para las personas de edad avanzada, es importante para que pueda entrar una ambulancia o un vehículo para recoger poda, etc. En cuanto a la obra se estima que dure 3 meses, los andadores estarán al mismo nivel, para que una persona con capacidades diferentes pueda valerse por sí misma en ese espacio. El acabado es como el que tenemos en el malecón, es para tráfico pesado, básicamente la parte central, habrá señalética, para identificar fácilmente las áreas, mobiliario urbano, botes de basura luminarias, entre otras cosas, hay una escultura que por tradición se conserva, básicamente se le hace un relieve no pretendemos generar un proyecto que estorbe a la vista, simplemente que lo resalte, en su mayor parte esta primera etapa comprende alrededor de cuatro mil metros, en la primer etapa la mayoría son jardineras, áreas verdes donde podríamos dejar los arboles existentes, de ahí en más 300 0 400 metros de andadores.

**Lic. Marina de los Santos:** solamente para terminar con el tema de las áreas verdes, que bien comentaba el arquitecto, la mayoría es área verde, la persona que nos está asesorando de la universal Guadalajara es el maestro Daniel Lepe nos decía perfectamente que se pueden con la misma poda, de los árboles, todo está esta limpieza, se trituran una máquina especial que vamos adquirir en el Instituto y se puede abonar porque efectivamente está tan cerrada las copas de los aros que no permiten la el paso de la luz del sol, es muy complicado que el pasto, las flores crezcan de manera sana entonces este mismo recorte de la poda va a servir para abonar el suelo, se va hacer una poda controlada, una buena noticia, tenemos un convenio de apoyo con el jardín botánico que de manera muy generoso también nos va a dotar de un listado que ya nos hizo llegar el maestro Daniel Lepe para reforestar y darle vida y dignidad a todos estos espacios verdes que están en muy malas condiciones, entonces la prioridad es el área verde y como bien dijo el arquitecto, lo menor es que los andadores estén en buenas condiciones, más de mobiliario como bancas demás para que la gente pueda tranquila.

**Reg. María Guadalupe. Guerrero:** muchas gracias directora y arquitecto, sé que han puesto mucho entusiasmo y ganas en este proyecto, cuando yo veo que esta iniciativa quedó asignada a la Comisión de turismo y desarrollo económico es cuando empiezo a preguntar qué podemos hacer para darle cumplimiento a la iniciativa de nuestro compañero Regidor, empiezo a investigar y me doy cuenta que tienen ya este planteamiento y con el transcurso de los meses empezó a darle a darse forma y bueno con esa atinada gestión de llevas en la dirección de cultura empezamos a buscar los recursos, no se compañeros que opinen, que les parezca la verdad en lo personal es un proyecto que a mí me gustó mucho y también decidí entrarle y ver cómo podía aportar para hacerla realidad, es un lugar en el que yo personalmente crecí porque era un lugar en donde los papás nos llevaban a pasear porque no había más en la ciudad y la verdad que necesitaba ser dignificado, es un espacio precioso que puede ser muy muy bien aprovechado, me gustó mucho este concepto de que no es invasivo, no estamos construyendo nada, los dos o tres módulos que vamos a modificarles nada más en cuanto a ubicación, se está respetando legalmente cualquier comodato ahí mismo en la zona, pero el hecho de que va a tener una cancha de basquetbol, un área donde puedas llevar a los niños en la carriola, habrá juegos infantiles creo que será muy aprovechado, sobre todo en una zona en donde no tenemos parques públicos, es muy atinado, entiendo que va por etapas, por cuestión del recurso, entonces pues también compañeros los invito a que seamos promotores de este proyecto, quienes deseen aportar bueno ahí hay transparencia completamente en el tema de la OPD para que puedan hacer sus donaciones y podamos ver concluido, como ya lo decía el arquitecto de 16,000 metros en total donde al final habrá también un

espacio de mirador hacia el río por la parte de atrás de ahí de las oficinas de cultura y creo que será un atractivo turístico más en nuestra ciudad.

**Regidora María Inés Díaz:** buenas tardes a todos celebro también al igual que Lupita esta obra también fue una niña criada y paseada y divertida en lo que era antes la islita, lo único que no mencionaron y me gustaría saber es si se incluyó el área para bicicletas o para su bicicleta o si no va estar porque no lo mencionaron.

**Lic. Marina de los Santos:** gracias Regidora que bueno que lo recuerda porque efectivamente también estamos haciendo apoyados por el área de mantenimiento, de nuestro compañero Eugenio González Márquez él nos está apoyando y el Fideicomiso de la isla ya les notificamos a todos los locatarios dos cosas, 1.- que se les va a dotar por parte del Instituto pintura blanca y las tejas que les falten a sus espacios que por muchas razones pues no lo han remodelado rehabilitado sobre todo por demás económicos obviamente la gente está pasando por un mal momento y nosotros como solidarios les estamos dando la pintura y las tejas para todos los locales, todos los espacios que existen tienen que ir completamente en blanco y teja clásica y se les va mandar hace también a través de mantenimiento unos letreros de madera en donde digan el nombre con la misma tipografía, misma letra del nombre de cada espacio comercial, para que todos estemos unificados y que tenga un sentido mucho más limpio, mucho más armónico y efectivamente con Eugenio también le encargamos que haya un espacio porque sí, eso es muy importante tema la del uso la bicicleta, de hecho van muchos jóvenes en las tardes noches, ahí en la zona del Instituto, las rampas se dejara un carril con un señalamiento de pintura que es exclusivamente para el uso de bicicleta, lo tenemos contemplado y eso si va aplicar en esta primera etapa, no nos vamos esperar, esto es un asunto sencillo es un tema de pintura señalética y lo tenemos contemplado en la primera etapa.

**Regidor Saúl López:** muy buenas tardes presidenta, regidores, ciudadanos y medios de comunicación, felicito, todas las mejoras que se hagan en el municipio, en los espacios públicos, desde luego esta es un área donde todos habíamos puesto el ojo porque había varias quejas de los ciudadanos, efectivamente ya no podían pasar las personas por temor, estaba muy oscuro, locales abandonados, efectivamente los arboles muy crecidos que provocaban la falta de iluminación, es muy bonita el área, es hermoso andar por ahí caminando, que bueno que se está haciendo esa mejora, tengo dos puntos de consideración, el primero es darle procedimiento fundamentado por dictaminación, quiere decir que en la propuesta del Regidor Juan José Cuevas, en el punto primero que es muy específico que tiene por objeto que el honorable ayuntamiento Puerto Vallarta realice las acciones necesarias para mantener en mejor estado los condiciones de del Rio Cuale, está perfecto hasta ahí, el acuerdo se turna a la comisión de turismo y desarrollo económico, a ecología hacienda y cultura, acertadamente haces una dictaminación Regidora del mismo. En este punto quiero irme al párrafo quinto de las consideraciones en donde los 4 puntos primeros si se habla de que es la Isla del Rio Cuale y como se formó y lo que representa, en el quinto punto me gustaría que se añadiera, y lo voy a leer, donde dice, dentro del Proyecto Integral de Rescate de la isla del Rio Cuale, se encuentran acciones como la de garantizar la accesibilidad universal al espacio, creación de espacios deportivos, contar con iluminación ecológica, establecer un mirador, brindarle al espacio un área de juegos infantiles, ampliar los senderos con un propósito, disfrutar actividades de recreo y deporte, dotar de red wifi a la isla para el disfrute de sus visitantes, fortalecer los espacios del Centro cultural del Cuale, entre otros, todo esto con la premisa principal de revivir este espacio público para el disfrute de vallartenses y turistas, estoy completamente de acuerdo en todo, me gustaría que se añadiera por el tema del cuidado ambiental, que se especifique en este punto del cuidado en la conservación de la flora y de la fauna, es que no está en el punto, acertadamente la directora de Cultura lo mencionó, viene plasmado en el proyecto, pero no en el dictamen, solicito que se añada esto e inclusive el tema de la ciclo vía, si fuera posible, si es que se propuso, no lo escuché, un área amigable para las mascotas, si se pudiera incluir todavía en el dictamen estaría mucho mejor, ya que nuestro trabajo como regidores es cumplir lo que viene en los dictámenes, solamente esa observación, todo está perfecto y si les encargaría a proyectos estratégicos, área de cultura y los que estén involucrados en el proyecto si cuidar la fauna del lugar y hay que especificarlo, otro punto muy importante, estos proyectos son de beneficio para Puerto Vallarta ojala lo hagamos extensivo a todos los directores, si lo hubiéramos presentado hace dos o tres meses anticipado a ya empezar a ver movimiento, la gente empieza a hacer preguntas y suponer que están destruyendo la isla del Rio Cuale, que están derribando todos los árboles del mercado y una serie de cosas que bueno, que mejor que se socialice con los personas de la zona, sin embargo, Puerto Vallarta ya es muy grande, aquí la invitación de la presentación y el trabajo de los Consejos Municipales, cualquiera de los consejos pueden presentar estos proyectos que son muy buenos, pero en ocasiones cuando el ciudadano no está informado empieza a sacer sus deducciones, los felicito, es un excelente proyecto, solamente les pido que socialicemos anticipadamente de ser posible los posteriores, muchísimas gracias.

**Reg. María Guadalupe Guerrero:** Muchas gracias regidor, completamente de acuerdo, podemos agregarle al dictamen estos puntos para que quede bien especificados el tema de la ciclo vía, el respeto al medio ambiente, la poda controlada como ya nos lo mencionaba, en el tema de las mascotas, si lo menciona la directora por ahí hicimos una gestión para que nos pudieran otorgar un pequeño espacio en donde la subdirección de control animal tenga módulo en donde, también será parte del señalamiento el tema de traer tu mascota con correa y todos estos espacios de respeto, de limpia, de no dejes aquí la suciedad de tus mascotas, todo esto lo tenemos contemplado, pero si queremos que haya un espacio físico un pequeño kiosquito donde la subdirección de control animal este vigilando, obviamente hemos platicado muy a fondo en el asunto de los gatitos que tenemos ahí y pensamos que simplemente cuanto empiecen a ver más movimiento también ellos ya no van a estar ahí tantos, pero vamos estarlos vigilando y controlando, vamos a estarlos esterilizando, habrá alimentos incluso para los gatos porque lo que pretendemos es que este espacio que le entreguemos sea además un espacio donde se puedan comercializar camisetas, tazas o algo que nos de fondos para estar trabajando en este programa de cuidado de los animales de la misma zona, si gracias ¿algo más directora que quiera agregar?.

**Lic. Marina de los Santos:** si, para aclarar, muchas gracias Regidor Saúl para su mayor tranquilidad en el tema ambiental, que créanme que soy la primera interesada en este punto, estamos trabajando como les decía, con expertos de la Universidad de Guadalajara y el compromiso es de que después de la intervención en todas las áreas verdes y de todas las zonas, nos van a entregar, porque nos vamos a sentar cultura, ecología y la Universidad de Guadalajara, para entregar un plan de manejo de la Isla del Río Cuale, que va a pasar? que el día de mañana, me voy yo, su servidora, todos nos vamos, pretendemos que quien llegue, pues tenga una guía, un documento en donde quede perfectamente asentado que tipo de flora es correcta que tipo de árboles tiene que crecer ahí, como manejar todo el tema de la flora y fauna en la isla, para que no nos estemos reinventando me explico?, que gente experta en la materia deje ya por escrito este plan de manejo, esta será la parte final, yo me comprometo en el mes de noviembre, principios de diciembre, es el plan que tenemos de trabajo con la Universidad de Guadalajara, de hacer entrega este Plan de Manejo Medio Ambiental de la Isla del Río Cuale y sería buenísimo también agregarlo para que, insisto, quien llegue pues no tenga estas ocurrencias de a mí me gustan las Buganvilias y quiero llenar de Buganvilias, pasa y de esta manera protegemos el espacio.

**Reg. María Guadalupe Guerrero:** muchas gracias Directora, Regidora Norma Joya delante.

**Regidora Norma Angélica Joya:** buenas tardes compañeras y compañeros todos, celebro este tipo de proyectos que tenemos hoy en Puerto Vallarta y en especial a la Isla, recuerdo como dice nuestro compañero Saúl, ya le teníamos puesto el ojo, es un espacio en el que fue parte de mí y época, mi casa, que es su casa, mi mamá está justo en frente del Centro cultural Cuale, yo ahí crecí, yo iba ahí a cortar chía, es un espacio donde yo me la vivía, queda el recuerdo de que la verdad yo estuve ahí todo el tiempo y nada más una observación si es posible, en la propuesta que haría yo es tener unos accesos o estudios que tuvieron esos accesos al Río, porque la verdad que no tenemos nada y solamente están los dos del puente colgante, pero no hay ningún acceso porque las familias van a bañarse y la otra es que el único acceso que está por ahí para poder bajar, es un restaurante que está justo pegado al puente colgante y la verdad que tiene todo alambrado, todo alrededor esta alambrado, como quien dice esto es mío y nadie pasa por aquí, entonces yo en una reunión que tuvimos del Comité de fideicomiso compañeros, ya habíamos propuesto esto, que se quitara todo ese alambrado, porque no hay un acceso para las personas, entonces yo propongo que en este proyecto anexen algunos espacios para que puedan bajar también las familias a bañarse al río cuando se considere en buen estado, esa es mi propuesta.

**Reg. María Guadalupe Guerrero:** si, lo consideramos muchas gracias para que la consideres por favor arquitecto y lo tomes en cuenta, muchas gracias. Le damos el uso de la voz al Regidor Adolfo, quien cede la su turno a la Regidora Cuquita, adelante.

**Regidora Ma. Del Refugio Pulido:** muy buenas tardes a todos los presentes, Regidora Presidenta, me sumo a las felicitaciones de nuestros compañeros, yo igual que la Regidora Norma, vivo muy cerca de la isla hasta la fecha, desde niña, nací en la calle Guerrero, ahí vivo, ahí nacieron mis hijos y sigo pasando por ahí todo el tiempo porque esa es mi zona, a mí me tocó ver lo bonito que era esa zona y a pesar de que la infraestructura no era moderna, era muy bonito, como ustedes ya lo han comentado, era muy seguro, no necesitábamos de los papás para que nos llevaran a jugar, jugábamos libres, me tocó ver el después con mis hijos, ver situaciones muy desagradables en el tema de seguridad y también sería muy importante preguntar si tienen contemplado, después de que se termine el proyecto, que haya personal que esté dándole manteniendo a las áreas verdes, a todos los espacios, debemos asegurarnos que haya personal de mantenimiento y de seguridad, y del tema

de la flora y fauna, ya se me adelanto el Regidor Saúl, y al escuchar que habrá un plan de manejo, me quedo tranquila al saber que queda el compromiso que tienen de proteger la flor y la fauna, muchas gracias.

**Reg. María Guadalupe Guerrero**: gracias regidora, si tenemos contemplado un plan de mantenimiento permanente, adelante directora.

**Lic. Marina de los Santos:** Regidora efectivamente es un asunto fundamental que al principio de la entrega de una obra estamos todos muy entusiasmados, queda muy bonito y después con el paso el tiempo vuelve a caer, aquí mi secretario técnico, que me lo hizo saber puntualmente, me dijo pues si Directora está muy padre y después, todo se cae, el me sugirió que los mismos donadores que estuvieron inyectando recursos económico para que esto fuera una realidad que tienen algunas propiedades cercanas, negocios, vivienda, propiedad, hotel, etcétera, se hagan cargo y adopten, como se ha hecho de manera exitosa en otros espacios

verdes, adopten una área verde, entonces tenemos perfectamente identificados a colonos, vecinos, empresarios y gente que previamente serían los más interesados en conservarlo y que ellos mismos pudieran hacerse cargo de un espacio en particular para que nunca caigan, porque efectivamente no nos damos abasto con parques y jardines y con todas las áreas que tenemos en toda la ciudad, entonces creo que ayudarnos de esta manera con la con la sociedad, creo que sería lo viable y lo estamos contemplando.

**Regidor Adolfo López:** Muchas gracias, directora presidenta dela comisión, ese tema para mí es muy importante y me da mucho gusto que la directora se interese por el tema, se lo comento porque yo si fui alumno del Centro Cultural muchos años del curso de guitarra con el maestro Mario Cibrián, tendrá ya como 30 años de servicio, es un profesor bastante preparado es jazzista formado con estilo de Nueva York, tuve oportunidad de estar en un curso de armonía moderna con Dani López, me tocó ver el desarrollo y deterioro progresivo, felicito a ambas y creo que todas estas mejoras fortalecerán el desarrollo del Centro Cultural, lamentablemente quedo antes en el centro, ahora en la periferia de la ciudad, en cuanto a movimiento urbano y las personas que hacían uso del servicio de cursos, ahora les queda muy lejos llegar y si le sumas las condiciones de inseguridad y difícil acceso que tenía el centro cultural, la gente se desinteresaba, creo que estas mejoras ayudan mucho a que la parte cultural, académica y del contenido, se siga fortaleciendo, tienen cursos y artistas como maestros en la diferentes disciplinas y expresiones y me parece que esta combinación va a funcionar, me sumo en lo que pueda ayudarles desde donde estoy, la parte de la seguridad es importante, las otras áreas deportivas del municipio, las más importantes, tiene seguridad, tienen servicios establecidos, creo que es importante buscar recursos para esta parte, porque el eje central, aparte de la conservación es la seguridad, entonces mi observación seria esa, buscar que desde la parte formal, venga el requisito de que si ve en el documento este la integración de la seguridad que esté establecido, que tenga vigilancia permanente, ahorita si hay vigilancia pero es itinerante, pero en este caso creo que debería haber la presencia física un elemento fijo, sobre todo en el horario nocturno y bueno agradecerte directora, decirte que tienes mucho talento humano ahí, yo que fui alumno te lo digo y hay personas de mucha calidad, personas que nivel de primer mundo, gracias por la atención.

**Lic. Marina de los Santos:** Tenemos un espacio físico, una caseta de vigilancia, que de hecho, estamos remodelando porque ya se le metía el agua, entonces le estamos esté restaurando todo el tejado, está justo un costado de las oficinas del Instituto, un espacio físico para elementos que nos acompañan efectivamente, si nos han apoyado mucho, pero hacen estos rondines itinerantes, entonces el espacio físico existe, tiene su garrafón de agua, tienen los baños a un lado, tienen llave de esta casetita bastante digna y el espacio físico ya existe, lo que necesitamos es que haya personal permanente en turnos matutino, vespertino y nocturno, sobre todo también porque con las mismas lámparas solamente el helecho de hacer presencia inhibe muchísimo no estuvimos dos elementos hace un par de días, muy gallardos, un hombre y una mujer y había algunos muchachos pues ya saben que están ahí de malandros, viendo a ver qué y los de seguridad bien valientes se le acercaron solamente digamos, les leyeron la cartilla, ya lo habíamos identificado a este muchacho, nos apagaban las luces en las noche, hubo un robo a un bar cercano y con eso no lo hemos vuelto a ver, lo que sí sin duda en el tener presencia el permanente en turnos sería ideal porque el espacio físico ya existe.

**Reg. María Guadalupe Guerrero**: correcto, muchas gracias haremos entonces la petición, la solicitud a nuestro comisario para que la considere y tenga a bien asignarnos personal adelante Regidor Roberto por favor.

**Reg. Roberto González:** muchas gracias presidenta, buenas tardes directora, tener quisiera comentarios son dos partes una primera parte que tendré que ver con el proyecto, y una segunda parte que tiene que ver con la iniciativa, en nuestra primer parte, pues si es un logro motivante ver este tipo de proyectos se lleven a la práctica, que se hagan realidad, porque efectivamente al ser integrales, agregarlas con una nueva visión del todo son un punto de negocio a reactivar la economía de la zona, sobre todo en el ámbito turístico, pero principalmente en la cuestión local, porque seguramente como su servidor, este proyecto integral conecta las emociones de los vallartenses, como ya lo escuchamos aquí, yo me subí por primera vez ahí a la rueda de la fortuna y mi primer intento de noviazgo fue ahí, entonces imagínense cuando conectamos las emociones, con

este tipo de proyectos seguramente le vamos a entrar Regidora, queremos volver a vivir entonces sin duda, esto le va a dar un extra a este proyecto, cuando los vallartenses digan cómo no, si yo ahí corrí, ahí jugué, recorríamos el caminito de la bruja, no sé si lo recuerdan, el laberinto de plantas muy padre, felicidades por esto, en la segunda parte de mi comentario presidenta, no sé si técnicamente, corrígeme, debamos darle el sentido al punto resolutivo del dictamen, si es positivo o negativo, haré un comentario respetuoso y espero no herir susceptibilidades, yo propondría que fuera negativo, porque estrictamente hablando del tema iniciativa, es una iniciativa que no propone nada estratégico, decir que se mejores las condiciones necesarias, es una sugerencia de buena voluntad, de buenas intenciones, pero creo este tipo de cosas no debieran vivir el proceso legislativo del cabildo, al margen de todo lo que ya investigaste, lo que se está haciendo, porque finalmente no propone nada esta iniciativa en sí, yo por eso, de manera respetuosa, yo emitiría el dictamen

En sentido negativo, lo dejo ahí para su análisis, y muchísimas gracias, y si estoy equivocado, les pediría que me retroalimentaran, gracias.

**Reg. María Guadalupe Guerrero**: muchas gracias Regidor por tus observaciones y tienes toda la razón, }yo creo que muchos de aquí tenemos muchos recuerdos, en cuanto al punto resolutivo tienes mucha lógica lo que comentas, efectivamente la propuesta que nos dejó nuestro compañero, fue muy general, fue demasiado general, cuanto hacemos la investigación nos encontramos esto, algo que no tiene que ver con la iniciativa en sí, porque no nos propuso absolutamente nada, entonces tendríamos que checarlo digo, le voy a dar el uso de la voz al regidor Eduardo Martínez que tiene más experiencia en estos puntos y si no, tenemos que revisarlo con la Secretaría general para ver qué tratamiento darle, si le damos en sentido negativo, por eso nuestra propuesta fue darlo por cumplido porque ya se están haciendo los trabajos y esa fue la propuesta que se hace su servidora porque está como difícil darle a una iniciativa tan general, adelante.

**Reg. Roberto González:** si regidora y mis respetos a tu persona y como presidenta y en el tema político, porque es bien diplomático y eso está a padre esta salida, pero hay una normatividad al respecto y ahí en esa normatividad el tema diplomático va a tener que subordinarse y nada más, con todo respeto hago el comentario.

**Reg. Eduardo Martínez:** por bueno la parte técnica, jurídica creo que no va a detener el proceso, y a tinados ambos comentarios, al final lo importante es la renovación urbana y en el caso específico de la isla rio Cuale, es un punto muy importante dado a las características, vuelvo a repetir, lo urbano de este destino, ya que como recordamos el centro histórico limita en esa zona y desgraciadamente se encuentra en una especie de ruptura con lo demás, porque no compaginaba con lo que hoy en día vivimos, todo lo que antecedieron sus comentarios de falta de seguridad, iluminación etc., se trata de resolver esto, pero no llega hasta ahí, proyectos estratégicos, desarrollo urbano, el gobierno, ustedes lo saben se está trabajando para que los espacios públicos se renueven y no es la excepción la isla del rio Cuale, celebro el entusiasmo y el énfasis de la licenciada Marina de Cultura, también Regidora Lupita celebro que se le dé el impulso, los compañeros que han estado ahí al pie del cañón en cuanto a estos temas, y efectivamente hace rato venimos de una reunión la Regidora Lupita y su servidor donde el alcalde nos convocó para ver temas de SEDATU y la instrucción es meterle segunda a los espacios públicos, aquí ya va muy avanzado afortunadamente, está en un lugar muy bonito, estratégico y con lo que viene para el centro histórico, va a ser como la gema que hacía falta, felicidades yo me sumo a todos los esfuerzos que hay que hacerse, la parte de la iluminación por último, en cuanto a energías renovable, no sé si habrá oportunidad de implementar esto, aparte de los edificios que ese están majeando paneles, en los andadores, si puede ser autónoma y nos ahorraría, que si se puede manejar otro tipo de iluminación, es cuánto.

**Reg. María Guadalupe Guerrero** gracias regidor, no nos diste tu opinión experta en el tema del dictamen, pero igual lo revisamos con la Secretaría general, si tiene mucho sentido lo comentan porque tenemos que resolverlo probablemente negativo, porque el proyecto no nace de la iniciativa, eso sí está claro y no, no dependen nada.

**Reg. Eduardo Martínez:** técnicamente regidora tendría que ser negativo, al no venir un proyecto, es negativo porque esto es función de las direcciones.

**Lic. Marina de los Santos:** solamente abonar en que coincido con todos, este proyecto va mucho más allá de lo que planteó en su momento con todo cariño y respeto, el regidor, es algo más completo y que no solamente beneficiaría a la petición del Regidor sino miles de vallartenses y turistas. En el tema de la luz ecológica, lo tenemos ya implementado desde el arranque de la administración en toda el área del Instituto Vallartense de Cultura y los talleres Regidor tenemos paneles solares, yo creo que si valdría mucho la pena si también tomaron cuenta, arquitecto, para las diferentes áreas de la isla se gastaba, como sabe el Regidor Michel, por qué ha estado con nosotros, se gastaba alrededor de $400,000 al año en luz y el último recibo que nos llegó fue de $240 pesos, entonces si hay un ahorro importantísimo no sólo el tema económico sino por supuesto

también en el tema es fundamental del medio ambiente, creo que vale mucho la pena contemplarlo, muchas gracias.

**Reg. María Guadalupe Guerrero**: muchas gracias a todos y cada uno y pues como nos dimos cuenta, este proyecto nace de una iniciativa del gobierno municipal que encabeza el ingeniero Arturo Dávalos y como ya lo menciona el compañero Lalo, de un proyecto integral del rescate todo lo que es el centro, del centro histórico y que implica también la parte de la isla, y bueno, con estas opiniones muy valiosas de todos, que eso es lo importante de nuestro trabajo, de nuestras comisiones, de poder enriquecer entre todos nuestros proyectos, si ustedes lo consideran, podríamos someter a votación, pero haciéndole la modificación que quedaría de la siguiente manera en cuanto al dictamen; sería el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco resuelve en sentido negativo dar por cumplido el objeto de la presente iniciativa, toda vez que se lleva a cabo un Proyecto Integral de Mejora y Rehabilitación de la Isla del Río Cuale, haríamos así la modificación, lo sometemos a votación, ya modificado lo firmamos, está correcto? muy bien, entonces con ese acuerdo solicito expresar el sentido de su voto en la Comisión de Turismo Y Desarrollo Económico, ¿a favor? Siete votos, en la Comisión de Medio Ambiente votos ¿a favor? Cinco votos, en la Comisión de hacienda ¿a favor? Once votos a favor. Por lo tanto, queda aprobado por las presentes comisiones el asunto en cuestión.

**5.- ASUNTOS GENERALES**

**Reg. María Guadalupe Guerrero**: En cuanto al presente punto del orden del día, solicito manifestar levantando su mano quien tenga algún asunto a tratar.

**Reg. Luis Alberto Michel:** Con su permiso presidenta, amigos regidores, yo me uno a este proyecto de la remodelación, de hacer cambios para que la isla sea otro atractivo, porque esto sería un detonante en lo económico, para los que están establecidos ahí y que, en turismo, sería un atractivo más a Puerto Vallarta, que lo que estamos necesitando, que haya más atractivos para que Puerto Vallarta se venda, que no nada más sea playa y mar, yo estaba pensando en un punto, de que todos los edificios tuvieron tal vez, colores diversos, atractivos, además de eso, no sé si tiene contemplado en el Proyecto que se tengan baños públicos, que tenga un encargado para acceso de todas las personas, me uno a este proyecto regidora.

**Reg. María Guadalupe Guerrero**: regidor muy importante tu participación y la de todos, en cuanto al tema el color a mí me encanta este diseño que se ve de diferentes colores los locales, estamos tratando de mantenerlo, el reglamento nos marca específicamente el tejado y lo blanco, nos marca también algunos colores específicos sólo para el guardapolvo que podría ser, pero en esta etapa estamos tratando de unificar todos que sean blancos, con su teja, con el nombre de su negocio, misma tipografía y mismo material para darles ese sentido de limpieza, podría ser en otra etapa hacer algo en colores, que también funcione y se ve muy estético, visualmente se muy bonito, y en el tema de los baños, ya considerados con acceso público en la parte intermedia de la isla, pero claro que tendremos en consideración sus observaciones para ver el tema porque en todo construcción tenemos que ver también la legalidad del área, su trámite pues me refiero hay que checar en donde, en el diseño integral del proyecto, bien muchas gracias.

**6. CIERRE DE LA SESION.**

En nuestro sexto punto, que es el cierre de la sesión, no habiendo más asuntos por tratar declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia De Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Medio Ambiente, Hacienda y Cultura siendo las dos de la tarde con quince minutos del día 2 de julio de 2020 muchas gracias a todos y pues como acordamos haremos llegarles el dictamen para que ustedes lo revisen, lo consideren y en su momento hagamos la firma para presentarlo en la siguiente sesión de Ayuntamiento, muchas gracias a todos.

**PUERTO VALLARTA, JALISCO A 02 DE JULIO DEL 2020.**

**MIEMBROS DE LA COMISION EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, HACIENDA, MEDIO AMBIENTE Y CULTURA.**